

Curso "Control de la electricidad estática en entornos ATEX"

FECHA DE CELEBRACIÓN Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

13 de diciembre de 2017, en Madrid

*Hotel NH Príncipe de Vergara,
C/ Príncipe de Vergara, 92
Madrid*

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 8 horas lectivas, en horario de mañana de 09:30 a 14:00 h. y de tarde de 15:00 a 19:00 h.



JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La prevención y protección de descargas electrostáticas se hace de vital importancia en entornos ATEX ya que esta fuente de ignición es capaz de prender atmósferas explosivas formadas ya sea por vapores, gases ó nubes de polvos combustibles.

De hecho es la única fuente de ignición a la que el RD 681/2003 dedica un capítulo, ya que es considerada como una de las principales causas de ignición en las industrias de proceso, en ocasiones provocadas por el desconocimiento del personal de planta.

Es necesario, por tanto, conocer y estudiar los riesgos de generación y acumulación de carga a fin de tomar las medidas de prevención adecuadas.

Se pretende dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- Cómo se genera, disipa y descarga la carga electrostática.
- Cómo reconocer los riesgos electrostáticos que causan fuego y explosión.
- Cómo controlar la carga electrostática para reducir el riesgo.
- Tipos de descarga electrostática y niveles energéticos de cada una de ellas.
- Cómo actuar dentro de las zonas ATEX.

El curso sigue las recomendaciones dadas por la CLC/TR 50404 - Electrostatics - "Code of practice for the avoidance of hazards due to static electricity"

PONENTE

- **Dña. Isabel Sanchis**, Consultor seguridad industrial experta en riesgos electrostáticos - DEKRA Services.

¿A QUIÉN VA DESTINADO?

- Responsables de Prevención.
- Responsable de Seguridad.
- Ingenieros y técnicos de proyectos y/o mantenimiento de las industrias de procesos con riesgos de explosión.
- Técnicos de prevención.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. **Introducción a los riesgos electrostáticos**
2. **Atmósferas explosivas: Inflamabilidad de sustancias**
3. **Electrostática**
 - ✓ Definiciones
 - ✓ La generación de cargas electrostáticas
 - ✓ La acumulación de cargas electrostáticas
 - ✓ Los mecanismos de descarga electrostática
4. **Tipos de descarga: Chispa, abanico, abanico propagante, cono**
5. **Prevención y control de la electricidad estática**
 - ✓ Requisitos de la puesta a tierra de elementos conductores
 - ✓ Puesta a tierra del personal y ropa de trabajo
 - ✓ Uso de materiales sólidos no conductores
 - ✓ Uso de materiales estáticamente disipativos
6. **Control de las descargas de origen electrostático en procesos industriales**
 - 6.1 **Manipulación de líquidos**
 - ✓ Medición y toma de muestras
 - ✓ Limpieza de depósitos
 - ✓ Descarga de camiones y trenes cisterna
 - ✓ Uso de mangueras flexibles
 - ✓ Mezcla y agitación
 - ✓ Centrifugado
 - 6.2 **Manejo de sólidos**
 - ✓ Adición de polvos a depósitos conteniendo vapores inflamables
 - ✓ Riesgos electrostáticos y selección e FIBCs
7. **Estudio de casos prácticos de accidentes por descarga electrostática**
 - ✓ Explosión durante el llenado de un bidón
 - ✓ Explosión durante una operación de tamizado
 - ✓ Limpieza de una tubería
8. **Ejemplos de mediciones electrostáticas a realizar en planta**
9. **Discusión y preguntas**

PRECIOS

	DESCUENTO DEL 10% <i>hasta el 28 de noviembre inclusive</i>	Desde el 29 de noviembre
Asociados BEQUINOR	297 € + 21% IVA = 359,37 €	330 € + 21 % IVA= 399,30 €
No Asociados BEQUINOR	445,50 € + 21% IVA = 539,06 €	495 € + 21% IVA = 598,95 €

Estos precios incluyen la documentación del Curso y la comida de trabajo.

BEQUINOR

C/ Príncipe de Vergara, 116, 1º D - 28002 Madrid

Teléfonos 91 577 68 47 / 91 575 54 66 - Fax 91 435 16 40

Correo electrónico: bequinor@bequinor.org / maria.rodriguez@bequinor.org

La inscripción se realizará remitiendo a BEQUINOR el formulario correspondiente (fax o e-mail), acompañado de una copia del justificante de la transferencia efectuada a la cuenta bancaria:

0234-0001-09-9015255765 indicando el nombre del asistente y “Elect. Estática ATEX”.

Fecha límite de inscripción: 11 de diciembre. El número de plazas está estrictamente limitado.

La inscripción será efectiva exclusivamente tras la confirmación de la transferencia.

Las cancelaciones deben ser comunicadas por FAX a BEQUINOR. Para cancelaciones recibidas antes de finalizar la fecha límite de descuento correspondiente, será devuelto el 80% del importe abonado, reteniéndose el 20 % en concepto de gastos de gestión. Si son recibidas con posterioridad a esa fecha, se retendrá el 100% de la cuota. BEQUINOR se reserva el derecho de modificar las fechas de celebración del Curso o de anularlo. En este caso, se devolverán las cuotas abonadas.

Este curso no es bonificable